



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0074 -2021-GORE-ICA/GR

Ica, 15 MAR. 2021

Visto, Nota N° 017-2021-GORE.ICA/DRTC; Nota N° 033-2021-GORE.ICA-GRDE/DRA; Oficio N° 0157-2021-GORE.ICA/GRDS-DRE-DGI/D; Oficio N° 014-2021-GORE-ICA-DREI-UGELCH-ADM/J; Oficio N° 378-2021-HRI-DG/OEPE; Nota N° 26-2021-U.E 404-HSJD-PISCO/OPyP; Nota N° 045-2021-GORE-DIRESA-ICA-RED-IPN/D.E; Oficio N° 171-2021-GORE-ICA/DIRESA-H.A.P-DE, mediante el cual la Unidad Ejecutora 100 Agricultura; 200 Transportes; 300 Educación Ica; 301 Educación Chincha y las Unidades Ejecutoras del Sector Salud respectivamente, solicitan la incorporación de saldo de balance correspondiente al Año Fiscal 2020 en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;



CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de la Ley 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se expidió la Resolución Ejecutiva Regional 0373-2020-GORE-ICA de fecha 31 de Diciembre del 2020, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el Año Fiscal 2021, del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica;



Que, en el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad durante el año fiscal;

Que, en el inciso 3 del numeral 5.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;



Que, de acuerdo a lo dispuesto en el literal iii) del numeral 26.1 del artículo 26° de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, establece que La incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recurso Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional



Que, a efectos de utilizar los mencionados recursos y mantener el equilibrio presupuestario es necesario proceder a su incorporación en el presupuesto institucional del presente ejercicio fiscal 2021 del Pliego 449: Gobierno Regional de Ica;



Gobierno Regional de Ica



Que, estado los fundamentos expuestos y contado con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional; y, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización" y con la facultades contenidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 449: Gobierno Regional de Ica para el Año Fiscal 2021 por el monto de **S/ 2 631 079.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UNO MIL SETENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES)**; de acuerdo al siguiente detalle:



INGRESOS

Fuente de Financiamiento : Recursos Directamente Recaudados
Rubro : 09 Recursos Directamente Recaudados

1	: Ingresos Presupuestarios	2 631 079.00
1.9	: Saldo de Balance	2 631 079.00
1.9.1	: Saldo de Balance	2 631 079.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	2 631 079.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	2 631 079.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	2 631 079.00

TOTAL INGRESO S/ 2 631 079.00

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Especifica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS *

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
Pliego : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
Fuente de Financiamiento : Recursos Directamente Recaudados
Rubro : 09 Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE	2 321 157.00
2.3 Bienes y Servicios	2 321 157.00
6 GASTO DE CAPITAL	309 922.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	309 922.00

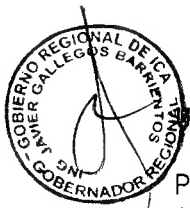
TOTAL EGRESOS S/ 2 631 079.00



Gobierno Regional de Ica



UNIDAD EJECUTORA	: 100 Agricultura	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 90001 Acciones Centrales	
ACTIVIDAD	: 5000003 Gestión Administrativa	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: Recursos Directamente Recaudados	
5 GASTO CORRIENTE		16 412.00
2.3 Bienes y Servicios		16 412 .00
	TOTAL S/	16 412 .00
		=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	16 412.00
		=====



UNIDAD EJECUTORA	: 200 Transportes	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 90001 Acciones Centrales	
ACTIVIDAD	: 5000003 Gestión Administrativa	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: Recursos Directamente Recaudados	
5 GASTO CORRIENTE		199 920.00
2.3 Bienes y Servicios		199 920.00
6 GASTO DE CAPITAL		26 000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		26 000.00
	TOTAL S/	225 920.00
		=====



PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 90002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos	
ACTIVIDAD	: 5000942 Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: Recursos Directamente Recaudados	
5 GASTO CORRIENTE		48 722.00
2.3 Bienes y Servicios		48 722.00
6 GASTO DE CAPITAL		37 100.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		37 100.00
	TOTAL S/	85 822.00
		=====

PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 90002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
ACTIVIDAD	: 5000942 Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones
FUENTE FINANCIAMIENTO	: Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE	34 080.00
2.3 Bienes y Servicios	34 080.00
6 GASTO DE CAPITAL	197 794.00



Gobierno Regional de Ica



2.6 Adquisición de Activos No Financieros 197 794.00

TOTAL S/ 231 874.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 543 616.00

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE 71 425.00
2.3 Bienes y Servicios 71 425.00

TOTAL S/ 71 425.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 71 425.00

UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE 66 460.00
2.3 Bienes y Servicios 66 460.00

TOTAL S/ 66 460.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 66 460.00

UNIDAD EJECUTORA : 403 Hospital Regional de Ica

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE 35 000.00
2.3 Bienes y Servicios 35 000.00
6 GASTO DE CAPITAL 10 000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 10 000.00

TOTAL S/ 45 000.00



Gobierno Regional de Ica



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE 200 900.00
 2.3 Bienes y Servicios 200 900.00
6 GASTO DE CAPITAL 18 800.00
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 18 800.00

TOTAL S/ 219 700.00
 =====

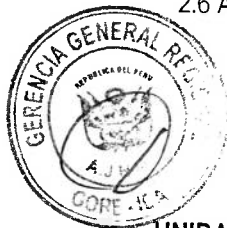


PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5001569 Comercialización de Medicamentos E Insumos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE 863 912.00
 2.3 Bienes y Servicios 863 912.00
6 GASTO DE CAPITAL 20 228.00
 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 20 228.00

TOTAL S/ 884 140.00
 =====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 103 840.00
 =====



UNIDAD EJECUTORA : 404 Hospital San Juan de Dios Pisco



PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5001569 Comercialización de Medicamentos E Insumos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE 722 067.00
 2.3 Bienes y Servicios 722 067.00

TOTAL S/ 722 067.00
 =====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 722 067.00
 =====



UNIDAD EJECUTORA : 406 Red de Salud Ica

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE 2 000.00



Gobierno Regional de Ica



2.3 Bienes y Servicios 2 000.00
TOTAL S/ 2 000.00
 =====

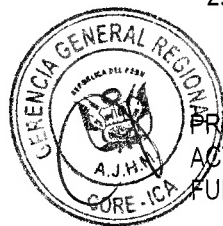
PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000002 Conducción y Orientación Superior
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados



5 GASTO CORRIENTE 5 000.00
 2.3 Bienes y Servicios 5 000.00
TOTAL S/ 5 000.00
 =====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE 23 000.00
 2.3 Bienes y Servicios 23 000.00



TOTAL S/ 23 000.00
 =====
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000005 Gestión de Recursos Humanos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE 17 000.00
 2.3 Bienes y Servicios 17 000.00



TOTAL S/ 17 000.00
 =====

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5001189 Servicios de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados



5 GASTO CORRIENTE 3 599.00
 2.3 Bienes y Servicios 3 599.00
TOTAL S/ 3 599.00
 =====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 50 599.00
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 407 Hospital de Apoyo Palpa

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 90002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización



Gobierno Regional de Ica



FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

5 GASTO CORRIENTE
2.3 Bienes y Servicios

11 660.00
11 660.00

TOTAL S/ 11 660.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 11 660.00

TOTAL PLIEGO S/ 2 631 079.00



Artículo 2°.- Codificaciones

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruirá a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la citada norma legal.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 5°.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL